



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0821/06/24

Oficio N°: SG.LP.08/2024/2614

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 25 de junio de 2024

CORPORATIVO SERSER, S.A. DE C.V.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Junio de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Corporativo Serser, S.A. de C.V. con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/044 de fecha 05 de Septiembre de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-019-CSE-001/16** ubicado en Lote No. 2 de la Manzana 101, Zona 6, Privada Indu Zona Industrial Robinson C.P. Chihuahua Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 10315.87 Metros cúbicos	50	1892	1941	28159068	28159117	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Martín Patricia Ortiz Parra
Patricia Ortiz
08/10/24

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".



vii. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de tonos utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINO PONDEROSA				
Existencia inicial:	12,647.890	Unidad de medida: METROS CUBICOS M3	13887.268	M3
				28/02/2024

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
28/02/2024	14707	14804	MADERAS Y MATERIALES DE SANTIAGO SA DE	T-10-032-MMS-002	MAD. ASERR.	70.512
28/02/2024	14709	14804	MADERAS Y MATERIALES DE SANTIAGO SA DE CV	T-10-032-MMS-002	MAD. ASERR.	69.388
04/03/2024	3765	3774	PRODUCTOS MADERABLES EL TIANG, SA DE CV	T-08-060-PMT-001/18	MAD. ASERR.	66.553
06/03/2024	2527	2550	EJIDO YOQUIVO	T08008UEE001	MAD. L/DIMS	26.598
06/03/2024	2528	2550	EJIDO YOQUIVO	T08008UEE001	MAD. L/DIMS	36.777
09/03/2024	14731	14804	MADERAS Y MATERIALES DE SANTIAGO SA DE CV, MADYMSA	T-10-032-MMS-002	MAD. ASERR.	5.267
09/03/2024	14805	15109	MADERAS Y MATERIALES DE SANTIAGO SA DE CV,	T-19-032-MMS-002	MAD. ASERR.	69.779
13/03/2024	2100	2104	EJIDO FORESTAL YECORA	T-26-069-EFY-001	MAD. ASERR.	10.191
13/03/2024	2105	2112	EJIDO FORESTAL YECORA	T-26-069-EFY-001	MAD. ASERR.	8.496
14/03/2024	14814	15109	MADERAS Y MATERIALES DE SANTIAGO SA DE CV, MADYMSA	T-10-032-MMS-002	MAD. ASERR.	70.196
15/03/2024	2107	2112	EJIDO FORESTAL YECORA	T-26-069-EFY-001	MAD. ASERR.	19.793
15/03/2024	3892	3895	PRODUCTOS MADERABLES EL TIANG, SA DE CV	T-08-060-PMT-001/18	MAD. ASERR.	57.501
01/04/2024	14830	15109	MADERAS Y MATERIALES DE SANTIAGO SA DE CV, MADYMSA	T-10-032-MMS-002	MAD. ASERR.	75.097
01/04/2024	14833	15109	MADERAS Y MATERIALES DE SANTIAGO SA DE CV, MADYMSA	T-10-032-MMS-002	MAD. ASERR.	68.970
02/04/2024	2743	2820	EJIDO YOQUIVO	T08008UEE002	MAD. L/DIMS	43.741
03/04/2024	3901	3915	PRODUCTOS MADERABLES EL TIANG, SA DE CV	T-08-060-PMT-001/18	MAD. L/DIMS	66.167
03/04/2024	14837	15109	MADERAS Y MATERIALES DE SANTIAGO SA DE CV, MADYMSA	T-10-032-MMS-002	MAD. ASERR.	42.260
04/04/2024	3904	3915	PRODUCTOS MADERABLES EL TIANG, SA DE CV	T-08-060-PMT-001/18	MAD. L/DIMS	55.203
07/04/2024	2369	2386	SIERRA NEVADA DE CHIHUAHUA, SA DE CV	T08009SNC001	MAD. ASERR.	32.518
09/04/2024	2118	2122	EJIDO FORESTAL YECORA	T-26-069-EFY-001	MAD. ASERR.	19.732
09/04/2024	3380	3406	MADERAS Y HABILITADOS, S. DE R.L.N.I	T08019MHA001	MAD. ASERR.	15.542
10/04/2024	14848	15109	MADERAS Y MATERIALES DE SANTIAGO SA DE CV, MADYMSA	T-10-032-MMS-002	MAD. ASERR.	75.097
10/04/2024	2123	2143	EJIDO FORESTAL YECORA	T-26-069-EFY-001	MAD. ASERR.	18.863
10/04/2024	14856	15109	MADERAS Y MATERIALES DE SANTIAGO SA DE	T-10-032-MMS-002	MAD. ASERR.	71.383
19/04/2024	1046	1084	TERMOMADERA SA DE CV	T-08-024-TER-001/17	MAD. ASERR.	5.406
20/04/2024	3951	3957	PRODUCTOS MADERABLES EL TIANG,	T-08-060-PMY-001/18	MAD. L/DIMS	63.168
23/04/2024	14866	15109	MADERAS Y PRODUCTOS DE SANTIAGO SA DE CV, MADYMSA	T-10-032-MMS-002	MAD. ASERR.	75.180
						1239.378
Equivalencia de materia prima transformada						1

Patricio Ortiz

